La vendimia francesa (Vinos,Otras)

18, agosto

¡Hola! Espero que no te haya extrañado el título, pero hace algunos días, llegaron a mi correo un par de documentos redactados por CCOO , sobre los ***consejos y procedimientos que debe seguir cualquier persona que quiera trabajar en la vendimia francesa.***

Estos documentos los puedes descargar pinchando en los siguientes enlaces, el primero se refiere a información de utilidad para las campañas agrícolas de España y vendimia francesa 2.014 *y el segundo a* información exclusivamente sobre la vendimia francesa en el año 2013*.*

, hemos creído conveniente informar a todos nuestros lectores sobre el estado y las condiciones en las que se encuentra la vendimia en nuestro país vecino, debido principalmente al momento de desempleo en el que se encuentra mucha gente en nuestra zona.

Antes de seguir y para evitar cualquier mal entendido, queremos aclarar que ***el objetivo de este artículo es simplemente informar*** *(la información aquí representada, ha sido obtenida a partir de la documentación mencionada más arriba) y que algunos puntos de vista han sido dados por el autor del artículo.*

¿Interesa irse a la vendimia francesa?

Personalmente he escuchado muchas veces que se gana mucho dinero en la vendimia francesa pero, ¿es realmente cierto esto? Según los datos obtenidos a través de los documentos indicados arriba y de este artículo*,* ***el salario mínimo interprofesional francés sitúa el precio de la hora de este trabajo en 9,53€. La diferencia con respecto al precio de la hora en nuestro país, es bastante superior.***

Esto hace que mucha gente se plantee de forma muy seria el intentar conseguir trabajo allí, no obstante, hay que tener en cuenta que esta tarea no es tan sencilla como mucha gente pueda pensar y en los documentos arriba indicados, se detalla el porqué, a continuación te voy a nombrar los puntos más importantes que creo que debes de tener en cuenta, antes de tomar esta decisión:

1. ***Debido a la crisis y al aumento de desempleo, hay mucha gente en Francia que al igual que aquí, se ha tenido que dedicar a trabajar en el campo****, principalmente en las recolecciones, esto ha provocado que exista menos demanda de trabajadores extranjeros, además, se están contratando trabajadores de otros países.*
2. ***La mecanización se ha extendido mucho*** *y esto ha provocado que no sea necesario el contratar tanta mano de obra.*
3. ***La mayoría de los contratos se van renovando de un año para otro****, con esto quiero decir que el patrón suele contratar todos los años a la misma gente y que si queda alguna plaza libre, es cubierta por algún familiar o amigo de gente que conforma la cuadrilla, por lo que es muy difícil que alguien sin contrato y que se desplace allí sin conocer a nadie, encuentre trabajo.*
4. ***La manutención y la estancia, suelen correr a cargo del trabajador****, aunque eso se*

debe de especificar en la oferta de trabajo. Generalmente el coste suele rondar los 9€ por comida al día y 23€ al mes por el alojamiento (la luz, agua y demás gastos, van a parte).

5. ***Puedes utilizar la web para buscar este tipo de trabajo**, pero la información que se maneja en estas webs está en francés, siempre podrás utilizar algún traductor como google traslate, pero algunas veces puede mal interpretar alguna palabra. Las webs recomendadas para buscar trabajo son:*
    a. *Servicio de empleo público francés http://www.pole-emploi.fr/accueil/ (en el documento de CCOO , viene un pequeño tutorial de cómo utilizar esta web)*
    b. *ANEFA (Asociación Nacional para el Empleo y la Formación en Agricultura) http://anefa.org/ (en el documento de CCOO , viene un pequeño tutorial de cómo utilizar esta web)*
    c. *EURES https://ec.europa.eu/eures/page/homepage?lang=es , es el portal de empleo europeo en el que puedes encontrar ofertas laborales de todo tipo*

*Para terminar este artículo quiero dar mi punto de vista. **Creo que es una buena oportunidad si no encuentras nada cerca de donde vives**, pero como he apuntado, **es muy importante que antes de realizar el viaje, tengas todos los puntos anteriores muy en cuenta, sobre todo el de contactar con el patrón antes de realizar el viaje.***

No estaría de más, que te informes a través de los sindicatos (UGT o CCOO), de que documentación debes de preparar y aportar, ya que de no tener toda la documentación en regla, esos días trabajados es posible que no te sirvan para poder obtener algún tipo de ayuda o prestación.

*Esperamos que la información aquí aportada sirva de ayuda y deseamos a tod@s los que se embarquen en este viaje ¡Mucha suerte! Y para terminar **te aviso de que esta tarde emitirá el programa de** Canal Sur **“Andalucía Directo” un pequeño reportaje sobre nosotros, ¿te animas a verlo?** ¡Un saludo y hasta la próxima semana!*

Por Rafael Espejo.

Comentarios